

Anexo 2

Pruebas para la obtención de títulos de Técnico y Técnico Superior

Convocatoria correspondiente al curso académico 2025-26

Resolución de 12 de diciembre de 2025 de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial)

DATOS DEL ASPIRANTE			FIRMA
APELLIDOS:			
Nombre:	D.N.I. N.I.E. o Pasaporte:	Fecha:	
Código del ciclo: COMS04	Denominación completa del título: Técnico Superior en Comercio Internacional		
Clave o código del módulo:0826	Denominación completa del módulo profesional: Medios de pago internacionales		

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA
- Complimentar los datos del aspirante antes del examen y firmar en todas las hojas que se entreguen. - Tener disponible el DNI en la mesa. - Señalar y escribir con tinta indeleble, que no sea roja, las respuestas y su desarrollo. - Si se ha de rectificar una respuesta, trazar un aspa o tachar con una línea horizontal. No utilizar líquido corrector (Tippex) - Utilizar solamente el papel facilitado por el examinador (con el sello y formato correspondiente). - No utilizar material de consulta (salvo aquél que se autorice expresamente).
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN
- La calificación correspondiente a cada una de las cuestiones aparece indicada en los ejercicios planteados. - Se penalizarán las faltas de ortografía, 0,1 punto por cada falta de ortografía. - Se tendrá en cuenta la concreción en las repuestas, brevedad y claridad en los planteamientos. - Para superar y aprobar el módulo se debe obtener una calificación igual o superior a 5.

CALIFICACIÓN

DATOS DEL ASPIRANTE			FIRMA
APELLIDOS:			
Nombre:	D.N.I. N.I.E. o Pasaporte:	Fecha:	

CONTENIDO DE LA PRUEBA:

EXAMEN

1ª_(2 puntos)_ Indica y define cuáles son los medios de pago habituales en operaciones de comercio internacional en los siguientes casos:

- a) Para operaciones de bajo riesgoMe.
- a) Para operaciones de riesgo medio y alto.

2ª_(2 puntos)_ El cheque bancario. Definición y partes que intervienen.

3ª_(2 puntos)_ Jyesa, además de importación y distribución en España de juguetes de alta tecnología fabricados en Estados Unidos, fabrica muñecas bajo una patente propia, que exporta a todo el mundo.

Mantiene relaciones comerciales continuadas con el distribuidor de juguetes ruso Toy Russ, empresa establecida en Moscú, con amplia experiencia en el sector.

Esta empresa tiene establecido como medio de pago a sus proveedores **el cheque bancario emitido en rublos**, opera con el sistema bancario local a través del Banco de Moscú.

La última venta ascendió a 25.000€, la conversión a rublos se estimó a razón de 60 rublos por euro, resultando una factura de 1.500.000 rublos.

La empresa española CaixaBank, entidad bancaria del exportador, aplica una comisión del 0,3%

DATOS DEL ASPIRANTE			FIRMA
APELLIDOS:			
Nombre:	D.N.I. N.I.E. o Pasaporte:	Fecha:	

Se pide:

- Describir el procedimiento seguido.
- Calcular los costes de la operación, considerando que en la fecha de cobro/ingreso del cheque ha habido un cambio en la cotización de la divisa (rublo) que supone una diferencia en el cambio al euro de -250€.

4ª (2 puntos)_ Describa, de forma esquemática, la operativa de una orden de pago mediante transferencia bancaria internacional en una operación de comercio exterior.

5ª (2 puntos)_ Aceramsa, S.L. es una empresa española dedicada a la fabricación de discos de freno. Recibe un pedido de Bulgarian Motors, empresa búlgara situada en Sofía por importe de 500.000€.

La empresa española no desea asumir riesgos, decide optar por el crédito documentario como medio de pago, con las siguientes condiciones:

Gastos a cargo del exportador, Aceramasa, S.L.:

- Comisión formalización 1%
- Comisión por tramitación 1,5%
- Comisión de preaviso 18€

Gastos a cargo del importador, Bulgarian Motors, S.A.

- Comisión por notificación 1%
- Comisión por riesgo comercial 0,5%
- Gastos Swift: 75€

Se pide:

- Describir el procedimiento seguido de forma esquemática, indicando: ordenante, banco emisor, beneficiario, banco confirmador y el banco avisador.
- Calcula los costes de la operación para cada una de las partes.